

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX AL DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELATIVA A LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS ESPACIOS PRIVADOS DE USO PÚBLICO:**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los espacios privados de uso público en Móstoles constituyen una realidad urbanística y social que afecta de manera directa a la calidad de vida de los vecinos de nuestra ciudad. A pesar de ser utilizados por la ciudadanía para diversas actividades cotidianas, como paseos, esparcimiento, descanso o incluso para acceder a viviendas, muchos de estos espacios están catalogados como privados y no cuentan con una regulación clara que garantice su accesibilidad y uso por parte de la comunidad.

La falta de una normativa adecuada ha generado una serie de problemas y tensiones, tanto para los propietarios de dichos espacios como para los usuarios e incluso al propio Ayuntamiento que se ven en la incertidumbre respecto a sus obligaciones en cuanto al mantenimiento de estos espacios y el derecho a disfrutar de los mismos.

La posibilidad de que estos espacios sean privatizados, cerrados o no se mantengan adecuadamente, genera inseguridad y desconfianza en la ciudadanía. Es por ello que es necesario y urgente que el Ayuntamiento de Móstoles adopte una postura clara y firme para resolver esta cuestión, buscando un equilibrio entre los derechos y obligaciones de las partes implicadas. La falta de claridad sobre el estatus de estos espacios genera conflictos y afecta negativamente a la convivencia y al desarrollo urbano ordenado.

La solución a la cuestión de los espacios privados de uso público en Móstoles es un paso crucial para garantizar una correcta gestión de los espacios de la ciudad. Una solución viable garantizaría la seguridad jurídica tanto para los propietarios como para los usuarios, estableciendo de manera clara los derechos y responsabilidades de cada parte. Esto evitaría posibles enfrentamientos y malentendidos, y permitiría un uso más armonioso de estos espacios.

La solución a los espacios privados de uso público podría contribuir a una visión más coherente del desarrollo urbano, facilitando la integración de estos espacios en el diseño de la ciudad. Esto permitiría no solo una mayor previsibilidad en la planificación urbana, sino también una mayor capacidad para abordar problemas de movilidad, accesibilidad y calidad del espacio público.

Con esta propuesta, desde Vox buscamos dar un paso firme hacia la regulación y gestión adecuada de estos espacios, asegurando que se beneficien todos los ciudadanos de Móstoles.

Por todo lo anterior, proponemos la adopción de los siguientes **acuerdos**:

- Primero.** Compromiso de solución de la problemática de los espacios privados de uso público. El Ayuntamiento de Móstoles iniciará un proceso de identificación, evaluación y regulación de todos los espacios privados de uso público en la ciudad, con el objetivo de establecer una solución satisfactoria para las partes implicadas que garantice su uso y accesibilidad para todos los ciudadanos, a la vez que se respeten los derechos de los propietarios.
- Segundo.** Se llevará a cabo un estudio jurídico y urbanístico para determinar las posibles fórmulas legales y técnicas que permitan regular de manera eficaz estos espacios.

Móstoles, 21 de noviembre de 2024



Fdo. Maite López Divasson  
Portavoz del Grupo Municipal VOX